

Dirección Newsletter: Esther Grau y Diana Marre

Contenidos del N° 5: Ana Berástegui

Edición, Formato y Difusión del N° 5: Julia Ramiro

La adopción en España: un punto de inflexión

En unos meses se cumplen quince años de la entrada en vigor del Convenio de la Haya sobre adopción, que fue el pistoletazo de salida de la adopción internacional en España. El retraso en la edad de las primíparas y el aumento de los problemas de fertilidad, unido a la escasez de niños pequeños, sanos y adoptables en nuestro sistema de protección y a la difusión en los medios de comunicación de la adopción como una vía para formar familias, favorecieron la rápida inclusión de España como país receptor de menores extranjeros para su adopción.

Este fenómeno, que se conoce como el boom de la adopción internacional, nos colocó rápidamente a la cabeza del mundo como país adoptante. En la actualidad, España es el país en el que más adopciones internacionales se realizan por habitante y el segundo país en número absoluto de adopciones, mientras que las tasas de adopción nacional se han mantenido estables a lo largo de los últimos años.

Después de estos 15 años, en los que la adopción internacional ha seguido un patrón de crecimiento exponencial y continuado en solicitudes de adopción y en adopciones constituidas - patrón que ciertas voces han considerado desmesurado y poco reflexivo-, nos encontramos frente



Astonishment,
1919
Alexej Von Jawlensky

a un punto de inflexión, marcado por tres hechos fundamentales: el colapso de la adopción internacional, la llegada a la adolescencia de los niños del boom y la revisión del marco de protección de menores en España.

Este cambio de tendencia se visibilizará en un futuro inmediato, generando cambios sustanciales en esta materia, por lo que deberá ser adecuadamente analizada y comprendida para anticipar los riesgos y valorar los mecanismos de salvaguarda de los derechos de los niños y apoyo a sus familias.

El colapso de la adopción internacional

La adopción internacional en España ha ido experimentando incrementos abruptos y repentinos hasta 2005, año a partir del cual se ha comenzado a ver un parón en las estadísticas que coincide con un descenso a nivel mundial del número de adopciones. Este retroceso en las cifras empieza a percibirse en Europa desde 2005 pero no se ha destacado como dato en España hasta los últimos meses.

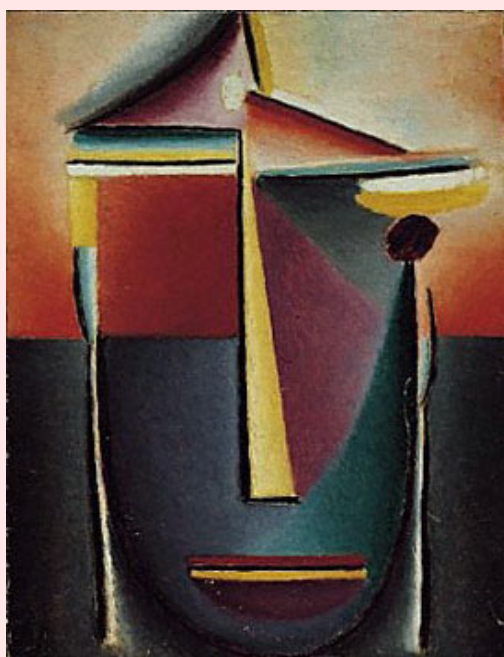
Algunos de los factores que explican este fenómeno tienen que ver con el cambio en las políticas de protección de los países de origen y con el consecuente descenso de los niños, pequeños y sanos, susceptibles de ser adoptados internacionalmente.

Sin embargo, el descenso de las adopciones efectivamente constituidas no se corresponde con una desaceleración igualmente significativa del número de solicitudes, aunque éstas también se están ralentizando. Beatriz San Román calcula que en los últimos 4 años se han concedido algo más de 40.000 nuevos certificados de idoneidad mientras que se han concluido 19.084 adopciones, lo que implica que hay casi 21.000 expedientes de adopción internacional en espera en nuestro país, número que se acerca al de las adopciones efectivamente finalizadas en los últimos años.

El análisis de este incipiente colapso de la adopción internacional, nos hace anticipar algunos cambios importantes en el panorama de la adopción:

- 1.- Aumento en los tiempos de espera. Este aumento derivará en un mayor protagonismo de esta etapa del proceso de adopción, tal y como se ha observado en otros países como Italia, y la necesidad de generar recursos para este tiempo, por la posible incidencia del modo de afrontarlo en las primeras fases de la adaptación adoptiva.
- 2.- Búsqueda de nuevos "yacimientos" de adopción por parte de las familias.

- La mirada de los adoptantes se dirige fundamentalmente a África. Sin embargo, la fragilidad jurídica y social del continente, exige maximizar la alerta contra las posibles situaciones de tráfico, abuso o irregularidades en la adoptabilidad o los procesos de asignación, así como la atención a las posibles condiciones médicas y de cuidado de los niños de dicho continente.
 - Los candidatos se vuelven hacia la adopción nacional, ante la falta de entusiasmo con los resultados de la adopción internacional. En este giro, se está empezando a ejercer cierta presión sobre las Administraciones Públicas para cambiar las políticas de protección infantil en nuestro país en el sentido de promocionar y dar primacía a la adopción sobre otras formas de protección de menores, como valoraremos más adelante.
- 3.- Mayor apertura en los perfiles de los niños que se considerarán susceptibles de adopción. Algunos países de origen comienzan a promover la asignación de niños para los que, con anterioridad, no se consideraba la adopción y, en algunos casos, sólo consideran la adopción internacional en el caso de que los niños tengan alguna necesidad especial (niños mayores, adopción de menores con necesidades especiales de tipo médico o psicológico). Este cambio en el perfil de niños adoptables implicará, a medio plazo, un cambio en las características aceptables para los solicitantes, y también tendrá sus consecuencias a nivel de integración y de dinámicas familiares, cambiando el tipo de demandas y de retos que tengan que afrontar las familias adoptivas.
- 4.- Restricción en el perfil de familias adoptantes, con una creciente dificultad para adoptar para las monoparentales y las familias mayores, y un previsible descenso en el número de familias con



Abstract Head: Life and Death
1923
Alexej Von Jawlensky

hijos biológicos que se planteen la adopción, cambiando el perfil de padres adoptantes en nuestro país.

5.- Búsqueda de nuevas vías de paternidad alternativa:

- Presión hacia el reconocimiento (y posterior legalización) de la paternidad subrogada o, como se ha llamado tradicionalmente en España, los "vientres de alquiler". Ya se está empezando a configurar una red comercial de vientres de alquiler internacionales (cuyo coste por proceso oscila entre los 35.000€ que se pagan en EEUU y los 10.000€ que se pagan en India). En estos casos, tras la inscripción del menor como hijo biológico en el país de nacimiento, se reclama el reconocimiento registral en España, a pesar de la ilegalidad de estos procesos en nuestro país.
- Aumento del interés en los acogimientos. Podríamos considerar que es un dato positivo, si no fuera por el riesgo que supone para el acogimiento que la motivación de la familia sea fundamentalmente adoptiva. Estos últimos años de bonanza de la adopción han supuesto cierto desahogo para los técnicos de acogimiento, en cuanto a la valoración de estos aspectos en las familias. A partir de ahora, habrá que volver a prestar mucha atención a las motivaciones en los procesos de idoneidad para el acogimiento.

6.- Mayor atención de los agentes sociales en los aspectos postadoptivos. Por el mayor número de necesidades que se van a encontrar al ir avanzando en el ciclo vital de la familia adoptiva pero también por la migración de los profesionales de la valoración y la tramitación, que se han especializado en adopción en los tiempos de mayor demanda, hacia los servicios y apoyos postadoptivos, que será donde subsista cierto mercado que justifique la contratación pública de sus entidades.

La llegada a la adolescencia de los niños del boom

Este colapso de las cifras de adopción internacional coincide en el tiempo con la irrupción de una nueva voz en el escenario de la adopción: la voz de los adoptados. La llegada de los niños a la adolescencia y a la mayoría de edad nos permitirá conocer los resultados de la adopción en España durante los últimos quince años, desde la perspectiva, la experiencia y el grado de bienestar de sus principales protagonistas y beneficiarios.

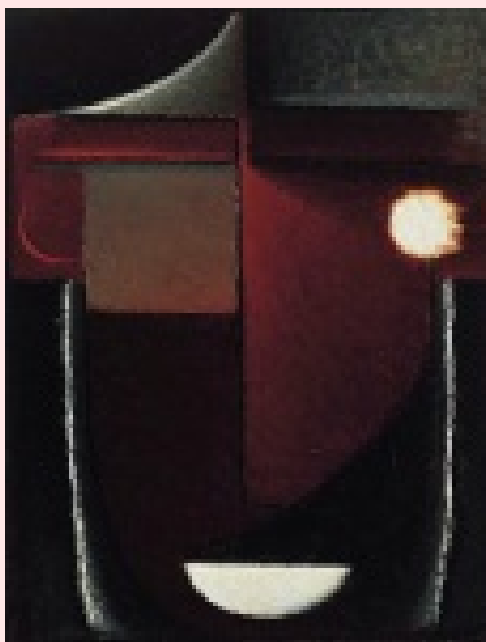
Hasta el momento, nos habíamos vuelto a la experiencia europea de la adopción para anticipar un posible aumento de las dificultades de la adopción cuando los menores alcanzaran la adolescencia, por ser ésta una etapa de suma importancia en el desarrollo del ciclo vital de los niños adoptados.

Ahora, podremos acudir a nuestros adoptados para conocer de primera mano, cómo se han vinculado los niños, revelando los verdaderos porcentajes de adopciones “no constituidas” psicológicamente, que derivarán en ruptura de las relaciones familiares una vez alcanzada la edad de emancipación. En este mismo sentido, la construcción de la identidad en estos jóvenes será el termómetro de la comunicación sobre los orígenes que se haya desarrollado en familia en edades más tempranas.

Por último, la llegada de un importante grupo de adoptados a estas etapas, también hace surgir nuevos cuestionamientos sobre la capacidad de nuestra sociedad para integrar a estas personas, con sus diferencias de origen, como ciudadanos de pleno derecho o las posibilidades reales de búsqueda de los orígenes en adopción internacional.

La revisión del marco de protección de menores en España.

Un artículo de [Inmaculada de la Fuente](#) destapó en Mayo de 2007 que unos 30.000 niños viven en España tutelados por el Estado, de los cuales se podría considerar que el 10% es adoptable. Este dato tuvo un gran eco entre los colectivos de familias adoptivas que lo vivieron algunos como una responsabilidad, otros como una salida posible a sus solicitudes. En Mayo de 2008, en el “Primer encuentro formativo nacional de familias, profesionales y técnicos en adopción” celebrado en Valladolid empezamos a detectar este cambio de mirada hacia la protección nacional de menores, que acabó generando una propuesta de apertura de una Comisión del Senado como la que trabajó en 2005 sobre la adopción internacional.



*Abstract Head: Inner Vision-
Red-Black*

1928

Alexej Von Jawlensky

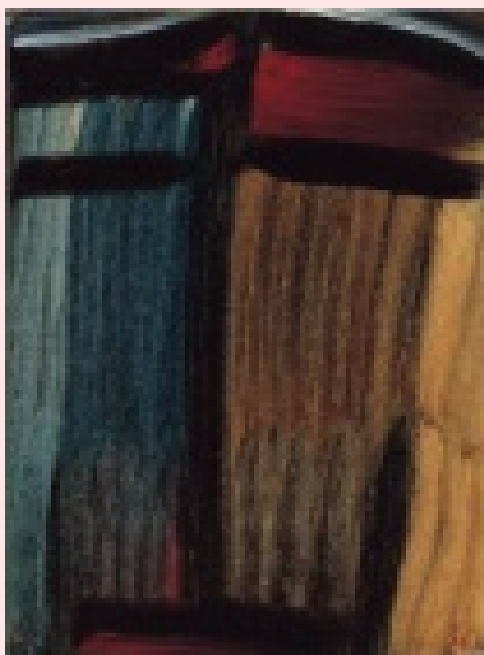
La lógica del discurso que se manejó entonces fue la siguiente:

- ¿Por qué adoptamos en el extranjero niños, habiendo tantos en nuestro sistema de protección?
- ...porque en España se prima la continuidad con la familia biológica lo que hace que, para cuando los niños se convierten en adoptables ya no son pequeños ni están sanos y, además, en cualquier momento, te los pueden quitar y, por esa razón, pasan su vida en instituciones...
- ...hagamos que los niños sean adoptados antes de que sea demasiado tarde, agilizando la ruptura del vínculo con la familia biológica y ofreciendo garantías de permanencia a sus nuevas familias.

En octubre de 2008 se constituyó dicha Comisión de Estudio de la adopción nacional y el acogimiento. Algunos temas que se han convertido en puntos centrales de la comisión son:

- La necesidad de fijar los motivos y tiempos de privación de patria potestad en casos de protección de menores.
- La visión negativa de los centros de protección para los que se utiliza el término institucionalización frente a la idea de acogimiento residencial.
- La promoción de un modelo que prime las soluciones familiares estables y jurídicamente protegidas, es decir, la adopción, para los niños en riesgo.

Persiguiendo este último objetivo, una de las novedades que valora esta Comisión es la posibilidad de importar



Large Meditation N. 30
1936
Alexej Von Jawlensky

los modelos anglosajones de adopción abierta, de manera que se pueda mantener cierto nivel de relación con la familia de origen sin comprometer, por ello, la estabilidad de la relación con la familia adoptiva. En el fondo, se busca convertir los actuales acogimientos permanentes en adopción.

Bajo nuestro punto de vista, la protección de menores en España es manifiestamente mejorable y, sin embargo, esta dinámica de revisión está marcada por un exceso de protagonismo de las familias adoptivas en este replanteamiento. Sin un protagonismo equivalente de las familias biológicas, las familias acogedoras o los menores necesitados de protección, este estudio puede derivar en unas conclusiones excesivamente parciales sobre este particular, y en un sistema que quede, nuevamente, cojo.

Hacia dónde nos lleva la crisis

Las personas que nos hemos formado en la perspectiva sistémica solemos repetir, como parte de nuestro anecdotario común, que la palabra crisis contiene en sí, tal y como lo refleja su anagrama chino, los conceptos de peligro y oportunidad.

El punto de inflexión frente al que nos encontramos en el mundo de la adopción también nos abre a una etapa de peligro y oportunidad. La oportunidad de reflexionar sobre nuestra experiencia y reconfigurar una realidad a la que nos habíamos acoplado a trompicones. El peligro: olvidar la primacía de los derechos de los niños en el intento.

...REFLEXIONEMOS

La pregunta: *¿Es la adopción un modo legítimo de sacar a un niño de la pobreza?*

El dato* En España, según un estudio de la [CEACCU \(2006\)](#), cuidar a un hijo hasta los 18 años cuesta una media de aproximadamente 200.000 euros (unos 33 millones de pesetas). En Etiopía, según [UNICEF](#), el ingreso per cápita anual en 2007 fue de 154,52€, por lo que, con el dinero que cuesta cuidar a un niño en España hasta la mayoría de edad, podrían mantenerse 71 niños en Etiopía hasta los 18 años. En otros países en los que son frecuentes las adopciones internacionales por parte de familias españolas este mismo cálculo ofrece como resultado que en Rusia podrían criarse dos niños, en Colombia casi cinco y en Ucrania y en China seis.

* Gómez Bengoechea, B.; Berástegui, A. 2009. *El derecho del niño a vivir en familia*. Miscelánea Comillas. En prensa.

...PARA VER Y PARA LEER

- Fresser, J. 2004. *Binta y la gran idea*. España. 29 min.
- Gardós, E. 2001. *La pesadilla de Susi*. EEUU-Hungría. 106 min.
- Berástegui, A.; Gómez Bengoechea, B.; Adroher, S. 2009.
Guía de Acogimiento y adopción en y desde Asturias. Gijón: Asturadop.
- Hofstetter, M.; Lammerant, I. 2008. *Adoption at what cost?. For ethical responsibility of receiving countries in intercountry adoption.*
Terre des Homes.



LINKS DE INTERÉS

- [Comisión Especial del Senado](#) para el estudio de la problemática de la adopción nacional y otros temas afines.
- [Derechos del Niño Privado de Familia](#). Servicio Social Internacional.
- [SoyAdoptado.com](#)

EVENTOS DE INTERÉS

- Curso de Verano *Adopción nacional e internacional: estado de la cuestión*. 14- 16 de Junio de 2009, La Rábida, Huelva (España)
- *5º Congreso Mundial sobre el derecho de la familia y los derechos de los niños/as*. 23-26 de Agosto de 2009, Halifax (Canadá)
- *Primera Conferencia Internacional sobre el cuidado familiar de los niños/as*. 28-30 de Septiembre de 2009. African Network for the Prevention and Protection Against Child Abuse and Neglect, Nairobi (Kenia)

SOBRE EL AUTOR DE LAS ILUSTRACIONES

Alexej Von Jawlensky (1864-19419), pintor expresionista ruso, fundó junto a Kandinsky, Klee y Feininger el grupo *Die blauen Vier* (Los cuatro azules). Dedicó su vida al arte hasta que debió abandonar totalmente la pintura a causa de una artritis que le hizo imposible seguir pintando. Esa dolencia coincide con su evolución hacia el reflejo de la esencia de la vida interna en sus obras, y hace que sus cuadros, en buena parte retratos además de paisajes, deriven hacia una mayor abstracción en los últimos años. Jawlensky se vuelve espiritualista y abstracto prescindiendo de los detalles y resaltando los rasgos esenciales.

SOBRE LA AUTORA DE LOS CONTENIDOS DE ESTE NÚMERO

Ana Berástegui

Instituto Universitario de la Familia de la Universidad Pontificia Comillas, Madrid

Doctora en Psicología por la Universidad Pontificia Comillas de Madrid. En la actualidad desarrolla su trabajo en el Instituto Universitario de la Familia de esta universidad como Secretaria Técnica.

El foco principal de su investigación ha sido la infancia en riesgo, centrándose en la adopción internacional y en las cuestiones relacionadas con la adaptación psicosocial, familiar, racial y cultural de los menores y sus familias.

Sus publicaciones más relevantes son:

- Las adopciones internacionales truncadas y en riesgo en la Comunidad de Madrid (2003)
- Adaptación familiar en adopción internacional: una muestra de adoptados mayores de tres años en la Comunidad de Madrid (2005)
- Adopción internacional en la Comunidad de Madrid: una guía para orientar y ayudar a las personas que estén pensando adoptar un niño en el extranjero (2006)
- Esta es tu historia: Identidad y comunicación sobre los orígenes en adopción (2007)
- Los retos de la postadopción: balance y perspectivas-coordinadora- (2008)
- Esta es nuestra historia: el libro de tu adopción (2008)

Es profesora en el departamento de psicología y el Instituto Universitario de la Familia de la Universidad Pontificia Comillas y colabora habitualmente en la formación de técnicos de adopción y en la formación de familias en pre y post adopción.